Domingo 8 de febrero de 1857. —Núm. 33.— Periódico de la tarde.

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DEL PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Co.t. número 38, á 10 reales vellon mensuales en esta isla y 12 fuera de ella franco de porte.

Crónica de Madrid.

De *La Iberia*:

La parte mas reaccionaria del partido moderado y el bando absolutista, continúan defendiendo con creciente calor, no ya la conveniencia en términos abstractos, de retroceder incondicionalmente á épocas de infausta recordacion, sino la necesidad y hasta la posibilidad de adoptar desde luego el absurdo sistema con que sueñan á todas horas y que en su impaciencia hubieran querido ver planteado el mismo dia en que terminó el *ominoso bienio*.

¿Cuáles son, no obstante, los recursos morales y materiales con que esa novísima coalicion cuenta para hacer valer sus pretensiones, y dar, por decirlo así, cuerpo á sus doctrinas, si es que tal nombre merecen quimeras que son la negacion de toda doctrina, y amalgamas heterogéneas, que son la negacion de toda idea ordenada y encaminada á un fin único y bien formulado? Hé aquí lo que á grandes rasgos vamos á examinar.

Desde luego y á primera vista tropezamos en un inmenso escollo, colocado como por la mano de la Providencia en el camino que, entonando á la par himnos de triunfo, pero abrigando á la par una honda y recíproca desconfianza, recorren hoy con cómica gravedad las pandillas antiliberales. Este escollo es la *absoluta* carencia de una idea precisa y terminante deslindada, que se advierte, así en los defensores del absolutismo de la escuela ultra-moderada, como en los paladines del viejo absolutismo. Cuando ni aquellos ni estos han sabido ponerse de acuerdo con relacion á sus respectivas ilusiones, ¿cómo pudieran entenderse, colectivamente considerados? ¿Acaso entre los novísimos defensores de la enigmática reforma anti-parlamentaria, se descubre punto alguno en que con verdad pueda decirse que marchan conformes? ¿Acaso la prensa carlo-clerical se ha atrevido á indicar siquiera, de comun consentimiento, cuáles el linde, cuál la meta en que definitivamente se proponen detenerse sus hombres para no abismarse en último término sin brújula ni guia, en la profunda noche de los siglos? No, ciertamente.

Tan lejos están los casos de pasar de esta manera, que ni desde el campo ultra-moderado, ni desde el de su nuevo auxiliar, á pesar de la inmensa y cansada fraseologia con que vemos atestadas diariamente las columnas de sus respectivos órganos, se ha dicho todavia al pais en frases concretas y esplícitos conceptos cosa alguna acerca de sus famosos planes *reformistas* y *regeneradores*. ¿Y qué puede resultar de tan completa falta de unidad, de aspiraciones que no porque momentaneamente aparezcan conformes en cuanto á los medios, son menos incompatibles en cuanto á los fines, esto es, en los tocante á fundar un gobierno y hacer triunfar su sistema preconcebido?

Mucho ofenderíamos el buen criterio de nuestros lectores, si nos estendiéramos en la demostracion de que de tan asombrosa divergencia de miras, de tan rudo choque de intereses, no puede resultar otra cosa que la anarquia moral, mil veces mas funesta que la anarquia de las calles, por cuanto esta es por su naturaleza transitoria, al paso que aquella es de suyo duradera, y en determinadas épocas y circunstancias puede devorar una tras otra generaciones enteras.

Esto, en cuanto á las ideas; por lo que respecta á los medios materiales de que dispone la flamante coalicion reaccionaria, basta dirigir una rápida ojeada sobre la situacion general del pais, para convencerse de que no dispone de otro medio para imponérsele que un golpe *ab irato*, una sorpresa cuyos resultados no han calculado bien nuestros adversarios, ni tienen, á juzgar por la temeridad de sus predicaciones y lo poco atinado de su conducta, la tranquilidad de ánimo necesaria para calcular.

¡Qué de caprichosos recursos, así de astucia como de fuerza, no estan poniendo en juego en estos momentos las banderías absolutistas! Los políticos del absolutismo proceden á nuestros ojos, como el ignorante que acertando á ver por primera vez el Océano en las horas del reflujo, se pusiese á construir tranquilamente una habitacion en la playa recien abandonada por las olas, sin considerar que algunas horas despues su obra y acaso su persona deben quedar anegadas por la marea creciente.

¡No han pasado en vano veinte y tres años de luchas materiales é intelectuales; no en vano se han creado habitos de discusion, ni han brotado nuevos intereses, nuevas bitos y costumbres; no en vano ha crecido una generacion á la sombra y bajo la inspiracion de las nuevas ideas. El espíritu moderno, esencialmente analítico é investigador, ha penetrado en todas las inteligencias y héchose dueño de todas las voluntades; asi es que, aunque tímida y como vergonzantemente, le rinden vasallaje los mismos á quienes mas sus intereses que sus convicciones impulsan á maldecirle. Y este inmenso fondo de ideas y de hechos, es el legítimo patrimonio de la actual sociedad; el representa los esfuerzos de todo genero de los nuevas generaciones; y este tesoro no les será ciertamente arrebatado fácil ni impunemente por un puñado de aventureros políticos, sin mas norma que su personal engrandecimiento, sin otro mas noble estímulo que el de su pueril vanidad.

Sean, pues, cuales fueren las peripecias que todavía debamos presenciar, y las locas intentonas á que, para reedificar lo que la razon y la época han demolido de consuno, apelen los absolutistas de uno ú otro campo, nosotros presenciaremos tranquilos sus locos esfuerzos, seguros en que el definitivo desenlace ha de ceder en último termino en provecho de las doctrinas que sustentamos. Deploraremos, sí, á fuer de españoles honrados, las calamidades que los improvisados planes de reforma absolutista, habrán infaliblemente de acarrear, si en tiempo hábil no se desiste de ellos; pero en manera alguna tememos á hombres ni á proyecto que, como rápidamente hemos probado, no cuentan con elemento alguno moral ó fisico capaz de procurarles una victoria permanente sobre la causa de la libertad, esto es, sobre la causa de la España laboriosa é inteligente.

Del mismo periódico:

Cuando circuló como un vago rumor la especie de que el gobierno pensaba hacer las elecciones de diputados por las listas electorales ultimadas en 1854 durante el ministerio San Luis, dijimos que no queriamos hacer al gobierno la ofensa de dar crédito á semejante noticia. Sin embargo, á los pocos dias la *Gaceta* se encargó de hacer que el pais juzgase al actual gabinete por este acto.

¿A qué regla, á qué ley, á qué fórmula de conveniencia ha atendido el poder para poner en práctica semejante medida? La ley electoral restablecida dice, que cuando no se haya podido hacer nueva revision de listas, las que hubiesen sido ultimadas en la eleccion anterior sirvan para la siguiente.

Ahora bien: ¿son las listas de mayo del 54 las que sirvieron para la última eleccion general? No: en octubre del mismo año se confeccionaron otras listas, contra las que nadie reclamó ni podia reclamar, porque estaban hechas con una legalidad poco comun, con una franqueza inusitada, con una imparcialidad reconocida hasta por los enemigos del mismo gobierno, que entonces regia los destinos del pais. En caso de urgencia, ¿de qué listas aconseja el buen sentido que se echase mano: de las que generalizan el derecho, ó de las que lo restringen, convirtiendo el cuerpo electoral en en cuerpo de privilegio? Si el gobierno tiene tanta fé en sus doctrinas, si tiene tanta confianza en el pais; si inspira tanto respeto su marcha, ¿por qué no apela á ese mismo pueblo, cuyo intereses corren á su cuidado? Si el partido liberal se halla en baja, ¿por qué no cede á esa prueba única, suprema y decisiva? ¡Ah! Esto seria exijir mucho de nuestros adversarios. Pero entonces, ¿qué significa para ellos todo lo ocurrido desde que el general Espartero se encargó de la presidencia del gabinete hasta que se obstinó en presentar su dimision y retirase á la vida privada? ¿Qué significan las Córtes constituyentes y todas las leyes por ellas aprobadas y sancionadas por la Corona? O aquellos actos se reconocen como válidos por completo, ó se anu-

FOLLETIN.

LISTA

DE LOS INDIVIDUOS DE OSCURO LINAGE ELEVADOS Á PUESTOS IMPORTANTES.

Creemos que nuestros suscritores leerán con gusto la siguiente lista de hombres célebres que desde la oscuridad en que nacieron, supieron conquistarse algun nombre ilustre.

El colega de donde la tomamos, la publica bajo el epígrafe de *El talento y la desgracia*, y dice lo siguiente:

«Parece como que estas dos ideas han marchado siempre unidas desde los primeros tiempos de las sociedades hasta nuestros dias. Casi todos los hombres grandes de que nos hace mencion la historia, ó nacieron en la desgracia, ó vivieron en medio de ella, ó murieron desgraciados: estas ideas están como asociadas. El talento y la desgracia viven unidos hasta que aquel parece. Hé aquí una lista de hombres de talento, que nacidos en el mísero taller de un sastre ó en la reducida tienda de un barbero, se hicieron célebres en el mundo y llegaron á conquistarse una elevada posicion.

Abbt (Tomás).—Sábio aleman, hijo de un peluquero.

Abdel-Moumen.—Rey de marruecas y conquistador de los reinos de Fez, Tunez, y Tremecen, hijo de un alfarero.

Acciainoli.—Simple ciudadano de Florencia: llegó á ser duque de Atenas.

Adriano IV (Nicolás Breuspeare).—Hijo de un mendigo; llegó á la supréma dignidad de Pontífiece.

Adriano VI.—Sumo Pontífice, hijo de un tejedor de Utrech.

Agatocles—Tirano de Sicilia, hijo de un alfarero.

Agripa (Meaenio).—Simple plebeyo que llegó á ser cónsul de Roma.

Agripa (Marco Vespasiano).—Romano de muy bajo linaje, que fué tres veces cónsul y tribuno, y por último censor.

Alberoni (Julio).—Primer ministro de Felipe V, cardenal y grande de Eepaña; hijo de un jardinero.

Alejandro V.—Papa, descendiente de una familia muy oscura.

Alfeno (Publico Varo).—Celebre jurisconsulto romano. Fue zapatero.

Almagro (Diego de).—Célebre gobernador de Chile, de nacimiento muy oscuro.

Amyot (Santiago).—Célebre profesor de griego y latin en la Universidad de Bourges; hijo de un sastre.

Andres (del Sarto).—Célebre pintor florentino hijo de un sastre.

Anich (Pedro).—Astronomico, geómetra, y mecánico; fué pastor é hijo de un labrador.

Augerean (Pedro Fraucisco Cárlos(.—Duque de Castiglione y mariscal de Francia; hijo de un vendedor de frutas de Paris.

Aureolo (Manio Acilio).—Pastor y despues general del imperio romano.

Balúe (Juan La).—Cardenal y favorito de Luis XI; hijo de un sastre.

Bandarra (Gonzalo Lanés). Célebre poeta portugués, que era zapatero.

Barclay de Tolly.—Feldmariscal de los ejércitos rusos; hijo de un pastor.

Barnard.—Parlamentario inglés; era antes mercader de vinos.

Bart (Juan).—Gefe de escuadra francés; hijo de un pescador.

Basilio I.—Pordiosero de Macedonia que llegó á ser emperador.

Beaumarchais (Pedro Augusto Caron de). Célebre escritor dramático, hijo de un ebanista.

Beger (Lorenzo).—Escritor prusiano, hijo de un curtidor.

Beranger (Juan Pedro).—Poeta popular de Francia, hijo de un pobre sastre.

Berthier (Alejendro).—Principe de Neufchatel y de Wagram; hijo de un pobre portero.

Boule (Andrés Cárlos).—Célebre arquitecto, pintor, escultor y grabador; hijo de un ebanista.

Blacklock (Tomás).—Poeta escocés, hijo de un albañil.

Briscot (Juan Pedro).—Revolucionario francés; hijo de un pastelero.

Brogni (Juan Auarmet de).—Cardenal, hijo de un porquero.

Brown (Juan).—Médico escocés, hijo de un bracero.

Brune (Jorge).—Militar francés que llegó á mariscal del Imperio desde soldado.

Busnn (Francisco).—Célebre capitan italiano llamado *Carmañole*, que en sus principios fué Porquero.

Calderon (Rodrigo).—Hombre oscuro y privado del duque de Lerma, ministro de Felipe III. Murió en el cadalso.

Calvino (Juan).—Sectario religioso; hijo de un tonelero.

Cavalier (Juan).—Gefe, entre otros, de los calvinistas, que fué antes un mozo de tahona.

(*Se continuará.*)

lan de una vez. ¿Se concibe que el gobierno se aproveche de muchas de aquellas leyes y niegue á su placer la validez de otras? ¿Porqué se ha anulado la desamortizacion, mientras se acatan y observan las que se refieren á obras públicas, relacionadas con la primera? ¿Por qué á la sombra y en nombre de otra ley, se ha contratado el empréstito Mires, en tanto que se han alterado otros artículos de la misma ley que se invocaba para legalizar la operacion? Nosotros queremos la franqueza y la resolucion: comprendemos un gobierno que cargue esplícitamente con anular todo practicado por las Córtes; pero no comprendemos que elija lo que le convenga, y que mistifique lastimosamente sus medidas reaccionarias con las disposiciones legislativas y liberales de las Córtes constituyentes.

O se aceptan sus obras ó se rechazan: no hay esplicacian para aceptarlas y rechazarlas á la vez. Pero volviendo al objetó principal de nuestro artículo, examinemos la disposicion del gobierno relativa á las listas electorales ultimadas en mayo de 54.

Las listas se hacen con arreglo á el tiempo de vecindad, y al pago de contribucion de los electores: estos para usar de ese derecho necesitan haber satisfecho un año antes la cuota estipulada y contar tambien un año de vecindad; de modo que las listas que hoy se restauran, corresponden á los derechos que adquirieron los ciudadanos en el año de 1853.

Las mencionadas listas gozan de una celebridad pasmosa por la parcialidad con que segun la opinion de la mayor parte de los moderados fueron confeccionadas, para negar el acceso al Congreso á muchísimos hombres importantes del bando conservador, y á todos los que representaban ideas liberales mas avanzadas, pertenecientes á otros partidos. Estas listas y las elecciones que las precedieron alcanzaron el anatema de reprobacion mas universal, conservándose como estereotipadas algunas elocuentes frases de un diputado, que hoy tiene asiento entre los consejeros de la Corona. Aquellas elecciones se hicieron para que una fraccion impopular se impusiese al pais, y para conseguirlo no se escaseó ninguna medida arbitraria, ningun gravámen á los pueblos. Sobre su resultado no hubo mas que una opinion; y otro de los miembros del gabinete actual fué víctima de tantas arbitrariedades, y no consiguió penetrar por las puertas del Congreso, porque no llegó el turno á sus célebres actas. Pues bien: como recuerdo de aquellas elecciones se resucitan las listas mas inexactas que las que sirvieron para la eleccion de que nos ocupamos: con esto se sanciona por el gabinete actual todo lo pasado, y quedan sin valor ante la opinion pública las esclamaciones, que hijas del sentimiento y de la conviccion, pronunció entre otros uno de los ministros de mas influencia en el gabinete actual; frases que le conquistaron entonces grandes simpatias, haciendo olvidar sus errores y su pertinacia proverbial en su antigua política.

¡Qué contradiccion! ¡qué funesta anomalia!

La ley electoral *rastaurada* hoy restrinje hasta el estremo el derecho electoral; pero lo concede á los que mayores de 25 años paguen 400 rs. de contribucion, y á los que sean capacidades.

Ahora bien: los que desde el principio del 54 hayan entrado en la categoria de las capacidades están inhabilitados para elegir: los que hayan heredado ó aumentado su capital, y los que por la edad hayan entrado á gozar los beneficios de la ley, quedan incapacitados; la riqueza territorial, la industrial, la comercial, etc., desarrolladas prodigiosamente en los dos últimos años, han proporcionado al pais grandes rendimientos, pero en cambio no han producido un solo elector. En cambio las defunciones ocurridas en los tres últimos años en que el pais ha sido tan azotado por una terrible epidemia, han abierto un profundo vacío en las listas ya bien restringidas y bien parcialmente ultimadas en 1854. Entonces todos los empleados del gobierno tenian voto: hoy son diferentes en su mayor parte los funcionarios públicos, y aunque muchos existan, residen en diferentes poblaciones y no pueden por lo tanto depositar sus sufragios. ¿Es posible que el gobierno se prive de ese número considerable de votos, seguro para sus adeptos? Esta circunstancia se presta á comentarios que nos abstenemos de hacer.

¿Qué hay, pues de legal, de conveniente, de oportuno en estas listas? Nada que nosotros alcancemos: nada que no sea facilitar de nuevo el paso al poder, á una fraccion causa de la mayor parte de los males que aflijen hoy á la España.

Ni aun los llamados monárquicos puros pueden esperar nada de aquellas listas, porque sus amigos no gozaban entonces de la proteccion que ahora se les dispensa.

Nosotros creemos que la representacion de todos los partidos militantes debiera reclamar del gobierno la variacion de esta medida.

De París escriben con fecha 21 lo siguiente:

«La espedicion inglesa, francesa y americana, combinadas contra China, acaban de recibir una sancion difinitiva. Se ha estipulado y firmado en París un arreglo en forma de tratado, y el señor Bourboulon, nuestro ministro, lleva esta noticia al estremo Oriente. Varios buques han zarpado ya de nuestros puertos con destino á Macao, punto de reunion general de nuestra escuadra. Cuéntase entre aquellos buques varias cañoneras que han figurado ya en el mar Negro. Deberán subir por los rios caudalosos de China, y servir si há lugar á ello, para el bombardeo de las ciudades situadas en sus orillas. A toda costa quieren derribar esa muralla de hierro que circunda al celeste imperio, y entablar con Pekin relaciones directas y dignas de las grandes naciones occidentales. El señor de Bourboulon seguirá á la espedicion, dispuesto desde luego á entrar en la fase diplomática, y á firmar con el hijo del cielo un tratado conforme con los deseos de los gabinetes de París, de Lóndres y de Washington. Despues de obtener esa condicion de la representacion en Pekin cada nacion entrará á discutir sus respectivos intereses particulares. El contra-almirante Rigault de Genouilly, jefe de la espedicion, ha dicho á un amigo suyo que lo menos permanecerá ausente durante tres años, añadiendo que acaso no esté el asunto tan exento de dificultades materiales como quieren figurárselo en Europa. En efecto, las últimas correspondencias de Canton anunciaban que, desde la última guerra, los chinos han hecho progreso en el arte de la guerra, y que su resistencia ha sido mucho mas enérgica de lo que se esperaba. Ahora no se trata ya de escaramuzas en las costas, sino de una espedicion al interior, en donde habrán de encontrarse frente á frente con multitudes fanatizadas. Además, es seguro que en estos últimos tiempos ha hecho el emperador un llamamiento á todas las reservas de Tartaria, y que aquellos pueblos belicosos han correspondido en masa á la escitacion del gefe de la dinastia Matchu, Una division de guerreros del Norte, es la que ha hecho sufrir un descalabro à los ingleses en su doble ataque contra un barrio de la ciudad de Canton.

Una persona que estuvo esta mañana en la cárcel de la Roquette, me ha dicho que Verger continúa muy abatido, de vez en cuando tiene momentos de sobreescitacion febril, pero casi al instante vuelve á decaer. Continúa el clero dando pasos en el sentido que indiqué á Vds. ayer. Hoy se habla mucho de una reunion que parece han celebrado los médicos, los cuales, por una mayoría insignificante, se han pronunciado en favor del dictámen de la demencia. Este dictámen habrá de someterse al exámen del emperador, al tiempo de presentarle la súplica del indulto del acusado. Segun parece, esta súplica se halla redactada en términos muy enfácticos. En ella han encontrado un puesto los recuerdos de la capilla de las Tullerías. Verger ha solicitado el favor á su familia. Hánse visto obligados á vedar la entrada de la cárcel á su hermano, que á toda costa queria introducir consigo á un fotógrafo; habia vendido á un editor el derecho de publicar el retrato del reo.

En nuestras *mairies* se observa muy poco apresuramiento por parte de los electores para ir á examinar las listas. Nos parece que todos los esfuerzos intentados para llevar la lucha á este terreno se han estrellado en la indiferencia pública.

El consejo de redaccion del *Siecle* ha detenido la publicacion de un artículo del señor Taxile Delord, relativo á la última obra del señor Veron.»

De el *Clamor:*

REVISTA DE MODAS.

Desde que la señoras han adoptado como trage predilecto de invierno la chaqueta de grande aldeta, con aire de paletó, la profesion de sastre se ha enriquecido con una nueva industria. Hay sastres que son una especialidad en este género, y se han hecho en él una reputacion, porque las modistas, por hábiles que sean, no pueden llegar á hacer un corte justo y con todas las proporciones que exijen estas prendas: sin embargo, creemos deber hacer algunas esplicaciones que pueden ser útiles á las señoras.

Estas chaquetas tienen á un mismo tiempo el cuerpo del hombre y el de la muger; del primero, la precision del corte; de la segunda, la elegancia, de las formas. Las medidas deberán tomarse sobre un córse de justas proporciones, y asi podrán obtenerse aquellos resultados sin mas que seguir regularmente las dimensiones de cada medida.

El talle de estas prendas no tienen nada de particular, si no es que los costados son mas bajos, las hombreras mas caidas, y por consiguiente la escotadura mayor; el bajo del talle deberá tener ocho centímetros de ancho en su totalidad; dos botones fijan su longitud. En donde la diferencia se hace sentir mas es en el cuerpo, porque siendo el pecho de la muger un tercio mayor que el talle se necesita cortar el delantero en esta proporcion: de esta manera la orilla del delantero queda recta y se abotona sin pliegues ni arrugas. Es indispensable, pues, cortar el pecho ancho, y como el bajo es un tercio menor que el alto hay que hacer dos grandes muescas á cada lado para ajustar bien esta parte, la primera á cuatro centímetros de la orilla, y la segunda á tres centímetros de la primera, viniendo á morir ambas á donde comienza el pecho. Alguna vez hay que hacer otras dos: una en el centro del pecho y otra en el escote; pero esto solo es necesario para señoras muy gruesas.

De cualquier género que sea esta prenda, el costadillo tiene que ser separado. En cuanto á las aldetas se llevan muy largas, y por consiguiente requieren mucha amplitud, lo que se consigue cortando una falda como una rotonda, y cuidando de que el vuelo quede repartido con igualdad. Aunque la aldeta quede cerrada por detras, deberá formar dos pliegues, como los de la falda de un *redingote;* á cada lado de la falda se pone un bolsillo á la altura de la mano, cortado horizontalmente y con cartera cuadrada. En la cintura, al lado derecho, y á cosa de cuatro centímetros de la orilla del delantero, se pone otro bolsillo pequeño, destinado al reloj, tambien horizontal, pero sin cartera y sencillamente guarnecido de un galon puesto á caballo; la cadena viene á sujetarse al lado izquierdo por medio de un corchete que se coloca al efecto.

El corte preferido para las mangas de este abrigo, es de forma pagoda, anchas de abajo y con vuelta redonda y muy ancha. Estos cuerpos, por lo general, se hacen completamente cerrados con una hilera sola de botones; sin embargo se llevan algunos cruzados, con solapas anchas y cuadradas. En cuanto á los adornos de este abrigo lo mas sencillo es lo mejor; generalmente se llevan lisos; algunos se guarnecen de felpa ó terciopelo.

Hemos hablado tanto de trajes de baile, que no sabemos ya que decir: recomendaremos, sin embargo, uno de gros blanco, cuyo bajo va guarnecido con un follado de tul, salpicado de lazos pequeños de cinta verde; sobre esta falda vá una túnica de tul, follada del mismo modo, y sembrada de flores de pensamiento; estos follados que forman listas, van intermediados de otros medios anchos de gros verde, que un poco mas largo que la túnica se repliega sobre si mismos.

Para *soiré* un vestido de gros color de rosa, de doble falda, guarnecido el bajo de rizados de cinta, y abierta la túnica con los mismos adornos y lazos en los costados.

Dice la *Hoja:*

«Parece que S. M. el emperador de Rusia ha concedido la primera de las condecoraciones del imperio á S. M. el rey, y una gran cruz de otra órden al duque de Valencia, presidente del Consejo de ministros, al conde de Lucena, que lo era en la época en que se anudaron las relaciones, y al duque de Osuna, nombrado para desempeñar la mision estraordinaria cerca de aquella córte. Tambien se dice que habrá mútuo cambio de otras condecoraciones entre España y Rusia.»

Nos escriben de Valencia participándonos que no pasa un solo dia sin que en aquella capital sean presas y desterradas despues á las Baleares, varias personas de arraigo é influencia, conocidas por sus opiniones liberales. Nosotros creíamos que, terminada la crísis, producida con ocacion del restablecimiento de la contribucion de consumos, se respetaria á los sugetos que fueron estraños á los acontecimientos que determinaron la declaracion del estado de sitio en aquel distrito militar.

Parece que en la provincia de Gerona se ha mandado embargar los bienes de los individuos que pertenecieron á la Diputacion provincial, con objeto de obligarles á pagar las cantidades que del Tesoro nacional se invirtieron en los dias de los acontecimientos de julio del año pasado en cubrir las atenciones del servicio público. Esta providencia, si se mantiene mucho tiempo, ocasionará la ruina de varias familias honradas, sentando un precedente que traeria funestas consecuencias. Lo que en nuestro concepto procede es que aquella Diputacion justifique la legítima inversion de los fondos de que dispuso, y que se releve de semejante pago á las personas apremiadas, que es lo que se ha acostumbrado á hacer en iguales casos.

Con gran ceremonia se ha hecho en Paris, en la embajada inglesa, la investidura de la órdon del Baño á los oficiales franceses que han sido agraciados por la reina de Inglaterra, á consecuencia de la guerra de Crimea.

CORREO DE HOY.

El vapor correo *El Mallorquin* ha fondeado en este puerto, sin la menor novedad, procedente de Barcelona, á las 6 1/2 de la mañana, conduciendo á bordo la correspondencia pública y 18 pasageros.

El mismo buque saldrá para Barcelona el miércoles 11 del que corre á la una de la tarde.

El vapor el *Rey Don Jaime I,* ha fondeado en este puerto, sin la menor novedad, à las siete de la mañana procedente de Barcelona en 13 horas de navegacion conduciendo á su bordo la correspondencia pública y 31 pasageros.

Dicho buque saldrá para Barcelona el mártes 10 del corriente á las cuatro de la tarde.

DISPOSICIONES OFICIALES.

Real decreto nombrando magistrado de la audiencia de Madrid al presidente de

sala electo en la de la Coruña, don Francisco de Paula Arpe.

Otro admitiéndole á don Rafael Almonacid y Mora la renuncia que ha presentado de la plaza de magistrado en la audiencia de Madrid, y nombrando en su reemplazo á don Manuel Romero de Tejada y Falcon.

Otro nombrando presidente de sala de la audiencia de la Coruña á don José Cano-Manuel, cesante de igual cargo en la de Zaragoza.

Otro nombrando presidente de sala de la audiencia de Sevilla á don Juan Cansinos, y Begines, cesante de igual cargo en la de la Coruña.

Real órden aprobando la concesion del premio de 20,000 rs. hecho por la real Academia de ciencias y las demas ventajas ofrecidas á don Eduardo Rodriguez, profesor de física del real Instituto industrial, como autor del *Manual de física aplicada á la agricultura y á la industrial*, señalado entre los presentados al concurso.

SECCION DE NOTICIAS.

Madrid 1.° de febrero.

Hace dos dias no se habla en Madrid de otra cosa que del espantoso drama de que ha debido ser teatro la casa número 16 de la calle del Rubio, en que se encontraron tres cadáveres. Como no se han visto señales de robo alguno, todas las conjeturas son de que tan sangrienta escena ha sido debida á la pasion de los celos.

En efecto, en dicho cuarto vivia doña Fernanda Checa y Magro, viuda jóven y hermosa, á quien visitaba con frecuencia un pariente suyo, que parece era auxiliar en una alta dependencia del Estado. Llamábase este Sabas. Y el tercer cadáver encontrado allí, parece que es el de un tal Sr. Mendivil, aunque no se ha identificado aun su persona. La jóven, que vestia un traje de seda verde, con botitas elegantes y un pantalon de encaje, tenia dos puñaladas en el corazon. El cadáver de Mendivil habia recibido multitud de ellas, y el de Sabas tenia el cráneo deshecho de un pistoletazo, cuya arma estaba todavia en sus manos. Se ha encontrado una carta firmada con la inicial S., en la cual manifestaba el suicida que seria inutil buscar los autores del atentado que el desgraciado cometió, sin duda en un acceso de celos, saltándose luego la tapa de los sesos. Habia tambien en dicha habitacion varios muebles rotos, y hasta una badila de brasero hecha tres pedazos, lo cual indica que allí debió tener lugar una lucha terrible. Sin duda el amante debió sorprender á su amada con un rival, y la catástrofe debió ser instantánea.

Lo estraño es que ninguno de los criados que debia haber en dicha casa, no haya dado aviso á la autoridad, que instruye con la mayor actividad las diligencias del proceso.

Las primeras noticias se han tenido por un vecino que dió parte que hacia dos ó tres dias que no se habian abierto las puertas de aquella habitacion, corroborando esto la sospecha que concibieron en la casa á consecuencia de haber oido la detonacion de un pistoletazo.

Los cadáveres, que han estado espuestos en el hospital de la Princesa, han sido visitados por multitud de personas, y todos tres presentaban apariencias de pertenecer á personas acomodadas y decentes.

—Con sumo placer vamos á referir un hecho que hace ver que todavia no han pasado los tiempos en que los Reyes, tomando parte en las necesidades de los pueblos, han querido, al par que socorrerlos honrarlos, llegándose á ellos para que sus donativos tengan mas valor.

El dia 27 se presentó S. M. el rey, acompañado del gefe de su cuarto, el general Urbistondo, en la rifa que en el ministerio de Fomento se verificaba á favor de los niños de la Inclusa. Esta visita, á la cual no quiso S. M. que precediese ningun aviso, sorprendió agradablemente á las señoras que tan graciosa y dignamente estaban dedicadas á la, sobre todas, honrosa ocupacion de trabajar por los necesitados; pero lo que no puede describirse es su gozo al recibir el donativo de S. M., consistente en 10,000 rs. Actos de esta naturaleza son tan comunes de SS. MM. que ya se miran como una cosa natural; con todo, lo decimos para que todos sepan como se conducen siempre los Reyes de España.

—Sigue el gobierno adoptando medidas para que las personas díscolas no puedan proveerse de armas que un dia podrian volverse contra el órden público. Por real órden de 23 del mes pasado se ha mandado que los gefes de los cuerpos den nota de las armas que posean y tengan á la venta, y que cuando las enagenen observen las reglas que estan establecidas para los demas que se dedican á la venta de armas. Estas reglas previenen que no se vendan sino á los que estan provistos de la correspondiente licencia. Los gefes de los cuerpos conservarán ademas los nombres de las personas á quienes vendan armas y una nota especial de estos.

—El órden público estuvo á punto de alterarse dias pasados en la villa de Almedillo provincia de Burgos. Ya se habian formado grupos en actitud revolucionaria en los sitios públicos de la poblacion, cuando teniendo noticia de ello el comandante de la fuerza armada destacada en Roca, dispuso que pasara á Almedillo una partida de infanteria, la que bastó para disolver los grupos sin acudir á la fuerza material, devolviendo á la poblacion la tranquilidad. No es la primera vez que en Olmedillo se ha alterado el órden, dando no poco que hacer á las autoridades el carácter díscolo de algunas personas que en aquella poblacion residen.

Idem 2.

Hoy aniversario del regicido intentado contra nuestra augusta Soberana por el cura Merino, se han celebrado de órden de S. M. en la iglesia de Atocha funciones religiosas. A las once ha tenido lugar en igual templo una solemne misa cantada, predicando el rector de la iglesia D. Vicente Lopez de Lerena. Por la tarde ha habido reserva habiendo estado espuesto todo el dia Su Divina Majestad. La Santísima Vírgen, segun costumbre, se hallaba vestida con el manto y corona, ofrenda de S. M. por el acontecimiento.

—Hay noticias de la Habana de fecha del 14 de enero y de Puerto Rico del 15, diciendo que no ocurria novedad.

—Escriben á la *Correspondencia*:

Perpiñan 28 de enero:—«El gobierno de Isabel II, debe estar muy sobre aviso respecto de los carlistas. Sé de buena tinta que algunos de estos han escrito á otros que residen en esta ciudad hace largos años, anunciándoles que á la sombra de los trabajos electorales, el partido carlista se está organizando en España de un modo que en su dia podrá ser útil á todos los que siguieron la bandera del pretendiente.»

—Las nieves son tan generales y abundantes que en varias provincias las poblaciones se encuentran casi completamente incomunicadas. En Oviedo, por ejemplo, el 28 hacia seis dias que no se recibia el correo de Madrid. De Santander dicen el 29, que hace cerca de mes y medio que los carros no pueden atravesar la cordillera que media entre aquella provincia y Castilla. En los vecinos puertos de Guadarrama y Somosierra hay carruages detenidos. Una galera que llegó ayer ha tardado 16 dias de Búrgos á la córte. A la nevada que cayó en Madrid el sábado por la noche, han sucedido los hielos secos sin dar lugar á que la nieve se derritiese.

Idem 3.

S. M. la Reina ha aprobado la propuesta de gefes, oficiales y tropa de diferentes armas que se hallaron á las órdenes del general Mata y Alós durante los sucesos del mes de julio de 1854 en esta corte, los cuales se hallan comprendidos en el real decreto de 19 de octubre del año próximo pasado

—El señor Mon debia salir para Roma en esta misma semana. No obstante, uno de nuestros colegas no se atreve á asegurar que esto se realice tan pronto.

—El comité progresista de elecciones ha acordado que cuando sus co-religionarios conozcan la imposibilidad de hacer triunfar un candidato propio apoyen á los conservadores que mas pruebas hayan dado de su amor á la causa constitucional.

—La causa del general Prim sigue su curso ordinario. Ya se le ha tomado la confesion con cargos. El fiscal ha pedido la ratificacion del director y editor de la *Iberia*, en que la carta, objeto del procedimiento, fué dirigida al periódico por el general Prim. Evacuada esta cita se formulará inmediatamente la acusacion fiscal y muy en breve la causa será fallada por el Tribunal competente.

—La obra de los presupuestos debe quedar terminada dentro de la presente semana y en la actualidad el ministro de Hacienda dedica á esta cuestion todo su tiempo. Parece positivo que se trata de suprimir el descuento que hoy sufren los empleados, y necesariamente este propósito ha sido causa de que se hagan algunas variaciones en el plan general rentístico.

—Se confirma de un modo indudable que el ministerio de la Guerra ha pasado á informe de la Junta de generales si la union de los ferro-carriles franceses y españoles por la parte de los Alduides puede perjudicar en un momento dado á la defensa del pais. Despues que la Junta haya evacuado su informe se someterá esta cuestion al exámen de los ingenieros militares con el mismo objeto.

—Se habla del señor Isturiz para la presidencia del Senado. La noticia es bastante prematura. El señor Isturiz es esperado con ansia en San Petersburgo, cuyo gobierno muestra los mayores deseos de estrechar sus relaciones con España segun las últimas noticias recibidas en la *Correspondencia*.

—Hoy se ha reunido el comité central de elecciones del partido progresista. A esta sesion han asistido unos 30 miembros de los mas influyentes; en ella ha sido leida; aprobada y firmada la comunicacion que debe remitirse á las provincias y en las que se fijan las bases sobre que ha de sentar sus operaciones electorales el partido progresista.

Tambien se acordó elevar al gobierno una esposicion pidiéndole que esplique ó revoque la real órden, que, aunque no ha aparecido en la *Gaceta*, han traido los *Boletines Oficiales*, autorizando á los primeros delegados del gobierno en las provincias para desterrar de ellas á las personas que parezcan peligrosas para el órden público. El comité progresista vé en esta real órden un peligro para la libertad de los electores. La esposicion reclamará tambien del gobierno libertad completa para que la prensa pueda denunciar los abusos electorales.

Esta esposicion será firmada mañana y presentada por los señores Luzuriaga y Caballero al gobierno de S. M. Finalmente, el comité ha resuelto que con la mayor rapidez se pida á todos los distritos electorales de España una estadística completa de los electores que en cada uno de ellos habia en 1854, de los que han muerto y de los que hasta el dia han debido ser incluidos en las listas electorales.

—Ayer y no antes ha quedado definitivamente resuelto el viaje que S. M. la Reina tenia proyectado hace dias. S. M. saldrá de Madrid del 4 al 8 de marzo; se dirigirá á Valencia, Alicante, Murcia y Cartagena. Aquí se embarcará para Málaga, desde donde, despues de visitar á Granada, recorriendo la costa, llegará á Cádiz, pasará en Sevilla la Semana Santa y luego volverá á Madrid por Córdoba. S. M. piensa estar en la córte del 25 al 28 de abril.—Hasta ahora, no se sabe que acompañe á S. M. otro ministro que el señor Duque de Valencia.

—Segun nos dicen de Pobla de Segur, la decimaquinta eleccion del señor don Pascual Madoz está asegurada en el distrito de Tremp. El partido liberal está resuelto á luchar con decision, y nos aseguran que serian precisas infinitas ilegalidades para destruir esta eleccion.

Celebramos mucho esta noticia.

—Como ya saben nuestros lectores, se ha concedido al ministro de Marina un crédito estraordinario de dos millones de reales con destino á la corta de las maderas necesarias para formar dos surtidos de navíos de 80, y fragatas de 60.

No habiendo todavia presupuestos del año corriente, ¿qué significa este crédito supletorio? ¿Qué significa esta escepcion donde no hay regla, este suplemento á un libro no escrito?

—La Bolsa de Madrid de hoy ha estado bastante animada. El consolidado se publicó á 38-15 al contado; á 15 del corriente en firme á 38-15 y en fin del mismo tambien en firme á 38-25. La diferida tambien se publicó á 24-80 al contado: pero á última hora quedaba buscada á 24-85 y no se encontraba papel á menos de 24-87 1|2 á 24-90. La amortizable de primera ha hallado dinero á 11-60 y la de segunda á 6-85. La deuda del personal ofrecida á 10-56. Las acciones de carreteras de abril de 4,000 rs. se han buscado á 86 y las de igual fecha de 2,000 rs. ofrecidas a 89. Las de junio han hallado plata á 86 y las de agosto á 85. Las acciones del canal de Isabel II han estado solicitadas á 105 y las del Banco de España á 132. Las acciones de la Compañia de Crédito en España se han ofrecido á 19-40; las de la Sociedad mercantil é industrial à 19-20 y las de Crédito moviliario se han publicado á 20-40. Los cambios sobre Paris y Lóndres se han ofrecido á 5-23 el primero y á 50-60 el segundo. Los billetes del emprestito de 230 millones han sido buscados á 94 1|2 y el forzoso á 91 1|2.

Idem 4.

El general Mazarredo ha fallecido.

La Sociedad Económica matritense promueve una Esposicion industrial y agrícola de España y las Colonias.

SECCION ESTRANGERA.

Paris 3 de febrero.

Escriben de Roma al *Universo*:

«La emocion pública apenas estaba repuesta en Roma del horrible crímen de San Estéban del Monte, cuando se ha alarmado de nuevo al saber la tentativa de asesinato cometido en el reino de Nápoles, en la persona del arzobispo de Acerenza y Matera. Este prelado, llamado Monseñor Gaetano Rossini, nació en Bari en 1796, y fué electo arzobispo de las diócesis reunidas de Acerenza y Matera el 23 de marzo de 1855. Un sacerdote de su diócesis ha querido hundirle un puñal en su seno, pero paró y amortiguó el golpe la estola que llevaba S. I. Habiendo el canónigo que estaba al lado del prelado rechazado violentamente al asesino, este le tiró un pistoletazo y le dejó muerto á sus piés. Monseñor Rossini ha declarado que apenas conocia á este desgraciado eclesiástico, y que no ha hecho nada jamás que pudiera inspirarle el menor motivo de ódio. Estos pormenores han sido trasmitidos á Roma por el hermano mismo del prelado, que pertenece á la órden de dominicos. En vista de estos odiosos atentados y de esta epidemia de asesinos de que ningun pais está exento, los fieles de Roma comprenden que deben redoblar sus oraciones para desviar de la humanidad las calamidades de que creen ver los presagios en la repeticion de crímenes inauditos.»

Paris 4 de febrero, por la mañana.

Un parte de Dresde dice que se afirmaba en esta ciudad que las conferencias relativas á la cuestion de Neufchâtel se celebrarán decididamente en Paris.

Lóndres 3.—En el discurso que ha pronunciado la Reina para la apertura del parlamento se anuncia que han quedado resueltas de una manera satisfactoria las dificultades que se habian suscitado sobre la ejecucion del tratado de París. La Reina, de acuerdo con el emperador Napoleon, ha hecho los mayores esfuerzos para conseguir una solucion amistosa en la cuestion de Neufchatel. Francia é Inglaterra han invitado al Rey del Nápoles á que adopte una político que no pueda turbar la paz de Europa; pero la contestacion del Rey obliga á que continúen interrumpidas las relaciones diplomaticas.

Bolsa de Paris del 6.—4 1|2 por 100, 94-40. —3 por 100, 68.—Banco, 4,100.

GACETILLA.

FELIZ SALIDA.—El poeta Puschkine, que estaba siempre acosado de acreedores, hizo encuadernar su tomo de poesias, escribiendo en la primera página, «Obras de Puschkine, dedicadas á S. M. el emperador Nicolás.»

Este, á su vez, hizo encuadernar un legajo de billetes de banco, y envió el tomo con la inscripcion autografa siguiente: «Obras del emperador Nicolás, dedicadas al poeta Purchkine.»

Al dia siguiente S. M. volvió á encontrar al poeta en el pasillo del teatro imperial y le dijo:

—Y bien Puschkine. ¿que juicio habeis formado de mis poesias?

—Señor, contestó el poeta, el primer tomo me ha encantado tanto, que espero el segundo con la mayor impaciencia.

PREOCUPACION ABSURDA.—Ha llegado á creerse por algunas personas ignorantes, que la enfermedad que desde hace algunos años ataca á ciertos vegetales, y particularmente á las viñas, se produce por la considerable cantidad de vapores que esparecen por el aire las locomotoras que circulan por las vias férreas. Los que propagan esta opinion, pretenden que dichos vapores vuelven á caer sobre las plantas, barnizandolas con una especie de *grasa morbifica* que intercepta la comunicacion por los poros.

Dos palabras bastarán para destruir un eror tan grosero.

El humo que producen las locomotoras es de dos especies: el humo negro que se escapa por el tubo pequeño y el humo blanco que produce la chimenea grande. El humo negro es el resultado de la combustion del carbon, generalmente de coke, que sirve para alimentar la máquina.

Si este humo fuese instantanea y continuamente á herir á una planta, es indudable que los principios volátiles que contiene serian perjudiciales y peligrosos; pero sabido es que no sucede asi, y fàcil de asegurarse que la pequeña parte de humo negro que se escapa de una locomotora se derrama inmediatamente en la atmosfera, perdiéndose en ella, y si alguna cosa vuelve à caer, son simplemente particulas impalpables, casi imperceptibles, que lejos de perjudicar à los vegetales, no pueden sino serles útiles, pues es una sustancia anàloga al carbon, ó carbono, que se considera como un antiputrido de los mas eficaces.

En cuanto al humo blanco, que no es simplemente mas que agua convertida por medio de la ebullicipn al estado de vapor, produce en la vegetacion el efecto del agua de lluvia, que no es de por si mas que agua destilada, es decir, vaporizada primeramente y condensada despues.

ANEDOCTA CURIOSA.—El horroroso crimen que ha sido cometido en la iglesia de San Estéban del Monte, la muerte violenta de monseñor Sibour, arzobispo de Paris, en medio de una ceremonía religiosa, y la profesion del asesino, nos recuerda un hecho que pasó hace cincuenta años por lo menos, y al cual el triste acontecimiento mencionado le da interés de actualidad:

«En 1802 era cura de San Estéban del Monte Mr. de Voisin, quien mas adelante fué nombrado obispo de Saint Flour por el emperador Napoleon; pero no pudiendo obtener sus bulas del Papa, nunca fué á su diocesis.

Mr. de Voisin permaneció en la habitacion que ocupaba cerca de la iglesia.

Una noche que trabajaba en su aposento de dormir, fué distraido por la agitacion que mostraba una gata, à la cual él queria mucho: intentó calmarla repetidas veces, acariciandola, mas la agitacion redoblada à cada instante; precipitabase con furor hacia el lecho y volvia maullando, con los pelos erizados, adonde estaba su amo. Comenzó tantas veces esta operacion, que Mr. Voisin se levantó, tomó su vela y siguió á la gata hasta la cama, y agachándose apercibió debajo á un hombre vestido con traje eclesiástico.

—Caballero, le dijo Mr. de Voisin levantandose; no quiere saber quien sois: os tomo por un loco: ahi teneis mi pañuelo, cubrios con él el rostro y salid.

El sacerdote hizo lo que Mr. de Voisin le decia: cubriose con el pañuelo el rostro, salió de su escondrijo y partió.

Mr. de Voisin fingió no verle.

Algun tiempo despues, Mr. de Voisin murió subitamente, y el rumor público de aquella época, comparando esta muerte ràpida con el peligro de un asesinato del que habia escapado el obispo de Saint Flour, gracias á su gata, lo atribuyó generalmente á un envenamiento.

El corazon de Mr. de Voisin fué depositado detras del altar mayor de San Esteban del Monte con la inscripcion siguiente:

«Aqui descansa el corazon de Amable de Voisin, cura de San Esteban del Monte.»

PALMA.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SANTA APOLONIA, VIRGEN Y MARTIR.

CULTOS SAGRADOS.

Hoy dia 8, en el oratorio del Temple, al toque de oraciones se cantarán solemnes completas en honor de la invicta mártir santa Polonia.

Mañana 9, dia de la santa, á las diez y media se cantará misa mayor con música y sermon que predicará don Juan Angelo Torrens Pro. carmelita esclaustrado, y por la tarde á las seis se hará un rato de oracion mental y acto continuo la música cantará una parte del rosario y la letania, dando fin con un solemne Te-Deum. En dichas funciones estará espuesto S. D. M.

Se podrá ganar indulgencia plenaria visitando dicho oratorio.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las... 7 hs. 0 ms.
Pónese.... á las.... 5 » 30 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 12 hs. 14 ms. 31 s.

AVISOS.

MR. MARIGNAC

acaba de llegar á esta capital con un grande y variado surtido de estampas del mayor gusto y de todas dimensiones, las cuales se venderan equitativamente. Hay laminas de santos, historias y algunas que tienen 27 pulgadas al módico precio de 4 rs., atlas de Mr. Dufour á 24 reales, habiéndose vendido hasta ahora á 48, colecciones de mapas grandes del mismo autor à 4 rs. uno, albums de vistas de la Habana á 40 rs., cuadernos de muestras para escribir y adorno, etc. etc. Solo permanecerá en esta ciudad hasta últimos de mes.

Vive en la tienda nueva de ebanisteria de Pedro Antonio Bernat, junto al café de la Union, en el Borne.

AVISO Á LOS AFICIONADOS Á PLANTAS.

El señor Giraud, jardinero francés acaba de llegar á esta ciudad con un gran surtido de flores, como Rosales ingerios de las mas bellas variedades, entre las cuales sobresale el llamado *Madama deseada Giraud* á 15 francos cada planta; Peonías en árbol, Rehododendros, y una coleccion de árboles frutales de las especies mas modernas, particularmente una vid de la tierra de promision cuyos racimos pesan mas de 8 libras y son muy azucarados; ademas esparragos de Holanda que pueden comerse tres meses depues de plantados y adquieren un volumen estraordinario. El señor Giraud solo permanecerá doce dias en esta ciudad y ha establecido su deposito en casa de Fustes, en el Borne número 28.

GRAN BARATURA.

Muselinas de lana á 9 cuartos el palmo: Indianas á 4 cuartos y medio: Cortes de vestidos de lana y seda de última moda á 80 reales: Pañuelos de media primavera de 9 palmos á 20 reales uno.—Tienda la Palmesana, entrando á la Plateria número 22.

Á LOS CATALANES.

En la tienda n.° 58 bajo la cuesta de la pescaderia se encontrará un elegante surtido de chichoneras de ballena, y paja de Italia de última moda, jarros de porcelana, juegos de café, charoles, paraguas de seda y adornos de plaqué para señoras, á precios sumamente equitativos. Tambien se vende pomada muy fresca á catorce cuartos la onza.

¡Remedio maravilloso!!

UNGUENTO HOLLOWAY.

EL GRAN REMEDIO ESTERNO DE LA ÉPOCA.

Con el ausilio del microscopio descubrimos en la superficie de nuestro cuerpo millones de poros abiertos. El Ungüento Holloway se filtra por estos poros, y penetra hasta los órganos mas internos, concurriendo por este medio á la cura de las afecciones de hígado, inflamacion de los pulmones, asmas, toses, etc. Los dolores en las articulaciones y en los huesos, los reumatismos y toda clase de dolores son infaliblemente curados por el uso de este Ungüento, que cuenta DIEZ Y SEIS autorizaciones y privilegios en su favor.

ERISIPELAS.—HUMORES ESCARBÚTICOS.

Ninguno de cuantos remedios se han empleado hasta ahora, ha producido para las enfermedades cutáneas los prodigiosos efectos curativos que el Ungüento Hollway. El inventor ha viajado por casi todos los paises del globo, aplicando este Ungüento en los principales hospitales, obteniendo siempre resultados infalibles y curando inmensidades de personas.

MALES EN LOS PECHOS, LLAGAS, HERIDAS, ÚLCERAS

Muchos de los mas célebres cirujanos emplean este Ungüento no solo en los Hospitales que dirigen, sino tambien en sus visitas particulares, porque lo consideran como el mas eficaz remedio contra las heridas, por envejecidas que sean, las llagas, las úlceras, los tumores, las inflamaciones glandulares, cualesquiera que sean sus causas.

HEMORROIDES Y FISTULAS.

Estas dos clases de enfermedades son tambien infaliblemente curadas por el empleo del Ungüento Holloway con arreglo á las instrucciones impresas del inventor, que acompañan á cada bote.

Es especialísimamente eficaz para los males siguientes:

Cultos.	Erupciones escorbúticas.	Males de las piernas.
Calambres.	Fistulas.	Males de los pechos
Callos.	Frialdad ó falta de calor en las estremidades.	Males de los ojos.
Canceres.	Inflamaciones internas y esternas.	Quemaduras.
Cortaduras.	Gota.	Reumatismo.
Enfermedades del cútis.	Lamparones.	Supuraciones pútridas.
Enfermedades del higado.		Tiña.
Enfermedades de las articulaciones		Ulceras en la boca.

Este Ungüento, elaborado bajo la personal inspeccion del inventor, se vende en los establecimientos generales de este, Lóndres, Strand, 244, y en Nueva Yorc, Maiden Lane, 80.

Los agentes principales encargados de la venta en España son don Cárlos Ulzurrun, calle y plazuela de la Cruz, Madrid; don Domingo Astals, Pórtico de Xifre y don Ramon Cuyas, Barcelona; señores Campelo, Sevilla; don José María Mateos, Cádiz; don Pablo Prolongo, Málaga; don Miguel Domingo, Valencia; señores Soler y compañia, Alicante; don José Martinez, Santander; don José Maria de Somonte, Bilbao; don José Villar, Coruña; don Manuel Prado, Zaragoza.—Palma, don Bernardo Fiol.

Los precios en España son los siguientes.

Cada bote conteniendo una onza de Ungüento. . . . 7 Rs
Idem . Idem tres onzas . . . . 18 Rs.
Idem Idem seis onzas . . . . 28 Rs.

Comprando los tamaños mayores se obtienen grandes ventajas.

Cada bote va acompañado de una instruccion impresa en español, indicando el medio de servirse de este Ungüento.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Maravillosa cura de una enfermedad en una pierna.—Estracto de una carta dirigida por Mr. Brotherson, de Strangrat, cerca de Boode, fecha 15 de enero de 1852.—Al Profesor Holloway,—Señor. Desde el parto de mi esposa en 1848, le habia quedado un frio constante, que se hacia sentir mas particularmente en toda la pierna derecha, en la cual habia venido á producirse una grande inflamacion, y últimamente hasta veinte y dos llagas que presentaban un caràcter de la mayor gravedad. Los dolores se hacian mas terribles cada vez y mas insoportables, sin que los medicamentos recetados por los facultativos adelantasen nada en su curacion. En tal estado se resolvió á apelar al Ungüento y á las Píldoras de V., y tengo la satisfaccion de poder escribirle diciendole que estos dos remedios han producido una completa cura.

LIBRERIA DE GELABERT,

PLAZA DE CORT.

REVISTA INDUSTRIAL

PERIÒDICO

DE ADELANTOS, INVENTOS Y NOTICIAS INDUSTRIALES.

publicado bajo los auspicios de la Junta de fábricas de Cataluña y del Círculo Artístico Industrial de Barcelona, y dedicado á la clase manufacturera de España.

DIRECTOR.

D. Cayetano Cornet y Mas.

COLABORADORES.

Escmo. Sr. D. Pascual Madoz.
D. Matías Gomez de Villaboa.
D. Ramon de la Sagra.
D. Angel de Villalobos.
D. Adolfo Blanch y Cortada.
D. Genaro Morquecho y Palma.

Un año hace que empezó á ver la luz pública este interesante periódico, único en su clase en España. Siendo imposible relatar aqui todas las materias que en 51 números y 19 láminas se han tratado: se encarga no solo à cada uno de los industriales de cualquier arte, oficio ú profesion que fuesen, sí que tambien à los aficionados á las ciencias y à los amantes de la prosperidad de España, que lean cada una de las páginas del *Nuevo prospecto* que se acaba de pucar y repartir con profusion, el cual se hallará de manifiesto en casa de los repectivos corresponsales, junto con alguno de los números y láminas salidas, y sin duda alguna encontrarán en él mucho que les interesará, pues á mas de la *seccion editorial* dedicada á la defensa de la industria nacional y á defendir ideas puramente industriales, tiene la *recreativa* cuyo objeto se limita á contestar en estilo algo jocoso los artículos de los periódicos de distinto parecer económico que exijan este carácter. El *Boletin científico*, dedicado á publicar cuanto en las principales Academias de ciencias y artes y demas corporaciones científicas, así nacionales como estranjeras, se trate sobre matemáticas, física, quimecánica, etc. y la *seccion práctica*, que se ocupa en dar lecciones sobre la *carpintería cerrajería, tejidos*, etc. reunen todo lo que puede necesitar la teoría y práctica de la industria. El relato de cuantas novedades industriales ocurran, así en España como en el estranjero, forma la materia de las dos secciones de *Noticias nacionales y estranjeras*, sin contar la *Revista de la industria española* que mensualmente se publica. La *seccion de ferro-carriles*, el *Boletin bibliográfico*, encargado de anunciar todas las publicaciones industriales que aparezcan en Europa, la *crónica oficial*, las *variedades*, el *estado y precio de las mercaderias* y el interesante ALBUM de descubrimientos, son secciones que solo leyendo el prospecto pueden debidamente apreciarse. ¡Y tanta materia en números semanales de 16 columnas en fóleo cada uno y 3 ó 4 láminas primorosamente litografiadas cada mes, se pueden adquirir por la ínfima cantidad de 12 reales vellon por trimestre, ó sean 4 reales mensuales!

Se suscribe en el despacho de la imprenta de GELABERT, plaza de Cort, número 38.

TEATRO DEL CIRCULO MALLORQUIN.

Funcion 156 para esta noche.

Se pondrá en escena á beneficio de este Hospital General el gran drama de espectàculo en 6 actos nuevo en esta capital, titulado

LA CABAÑA DE TOM

ó

LA ESCLAVITUD DE LOS NEGROS;

ensayado y dirigido por el primer actor D. Leandro Lugar, acompañàndole en la ejecucion las señoras Gimenez, Mirambell, Marta, Pellizar etc., y los señores Lumbreras, Ros, Dolmases, Cazañe, Vinardell, Cuello etc.

Terminando la funcion con el baile nuevo en un acto, titulado

La fiesta en Triana.

Los señores abonados que no quieran disfrutar dicha noche de sus localidades, se servirán avisarlo en el despacho de este Teatro antes de las doce del mismo dia: de no hacerlo se considerará que las reservan para sí.

El despacho de las localidades estará abierto á las horas de costumbre á los precios siguientes:

Patio y 1.ª galeria. . . . 4 rs. vn.
2.ª galeria . . . . 2 »

La entrada será por medio de bandeja.

NOTA. En obsequio al objeto filantrópico de esta funcion, se ha encargado el señor Lumbreras del papel *Shelvi*.

TEATRO DEL CASINO LA UNION.

Funcion para esta noche.

Se pondrá en escena el drama en 4 actos y un prólogo titulada

LA HERMANA DEL CARRETERO.

A las 7.

PALMA:
IMPRENTA DE PEDRO JOSE GELABERT,
editor responsable.